REVISTA
Plaza del Sol
MARZO 2025
AYUNTAMIENTO TORRES DE LA ALAMEDA
Depósito Legal M-6943-2024
Revista de información municipal

LA COMUNIDAD DE MADRID DA VÍA LIBRE AL PLAN MUNICIPAL DE ACERADO Y ASFALTADO

Comunidad de Madrid

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local
D.G. de Inversiones y Desarrollo Local (AL)

Ref. Procedimiento: 10-PAM1-00821.6/2021

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE INVERSIONES Y DESARROLLO LOCAL POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA **"RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO"** CONFORME AL PROYECTO MUNICIPAL APROBADO POR EL **AYUNTAMIENTO DE TORRES DE LA ALAMEDA**, DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL PERIODO 2022-2026

Con fecha **16 de Abril de 2024**, se recibe en esta Dirección General por parte del AYUNTAMIENTO DE TORRES DE LA ALAMEDA **solicitud de alta** en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2022-2026, de la actuación denominada "RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO", por un importe de **1.104.786,51 €**.

RESUELVO

Autorizar la contratación de la actuación denominada "**RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO**" en el municipio de TORRES DE LA ALAMEDA, por importe de **1.022.892,48 €**, conforme al proyecto aprobado por el órgano municipal competente respecto del cual los servicios técnicos municipales han emitido informe de supervisión o, en su caso, informe técnico favorable. Dicha actuación está incluida en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2022-2026

En virtud de lo establecido en el apartado 3 del artículo 14 del Decreto 118/2020, de 23 de diciembre, **los proyectos modificados o complementarios, requerirán de la autorización de esta Dirección General previamente a que se apruebe por el ayuntamiento la modificación de la contratación**, o se adopte cualquier actuación requerida para que pueda iniciarse la ejecución de dicha modificación del contrato. Esto es también aplicable a cualquier otra incidencia que afecte a las condiciones de otorgamiento de la subvención o a la distribución temporal del gasto.

Asimismo, en virtud de lo establecido en los apartados 2 y 3 del artículo 14 del Decreto 118/2020, de 23 de diciembre, el ayuntamiento deberá comunicar, a través del órgano competente, a los centros gestores, en el plazo de un mes desde que se produzca cada uno de estos hechos que deben ser comunicados:

ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL **AYUNTAMIENTO DE TORRES DE LA ALAMEDA**

Estimados vecin@s y amig@s.

En estas primeras semanas del año quiero dirigirme a vosotr@s para hacer un balance de lo que ha sido 2024 y de los retos que nos esperan para 2025.

En 2024 hemos dado los primeros pasos **para la construcción de 12 viviendas destinadas al alquiler para jóvenes consiguiendo un millón de € de la Comunidad de Madrid**, hemos abierto **la Oficina de Rehabilitación de Viviendas que permite subvencionar hasta el 80% del coste de obras para la mejora de la eficiencia energética**, como el cambio de ventanas, aislamiento o instalación de placas solares.

Hemos potenciado la programación cultural y de ocio, con **especial atención a nuestros mayores** con más y mejores actividades durante todo el año para disfrutar sin salir de Torres.

En el ámbito fiscal, hemos tenido que aprobar la tasa de basuras, el 'basurazo de Pedro Sánchez', **obligados por la ley que aprobaron en el Congreso el PSOE y sus socios independentistas**. **Para mitigar dicho impuesto aprobamos una primera bajada de impuestos de esta legislatura, con una reducción del 15% (que puede ser del 20% si se domicilia) del IVTM, conocido como el "numerito del coche**', una bajada de los precios de las piscinas, bonificaciones en el IBI para quienes instalen placas solares y una ampliación de las desgravaciones para las familias numerosas. Se está terminando la ampliación del Escenario del Auditorio que va a permitir la realización de festivales de danza y obras de teatro de gran formato.

Y en febrero hemos recibido la autorización de la Comunidad de Madrid. para adjudicar **la primera fase de acerado y asfaltado financiado por el PIR por importe de 1.022.892 €.**

También tenemos previsto en 2025, **iniciar el expediente de la segunda fase del acerado y asfaltado por importe de 1,5 millones de € y embellecer los accesos al municipio y renovar el mobiliario urbano, incluyendo nuevas papeleras, farolas, fuentes y una gran zona de sombra en el Parque de la Alameda, con las subvenciones que conseguimos de 300.000 €**. Vamos a cubrir las pistas de pádel y esperamos que la Comunidad inicie, antes del verano, las obras de las rotondas en la M-300 para facilitar la mejora y seguridad del tráfico.

Por eso espero, que 2025 sea un año de grandes proyectos y avances para nuestro pueblo. El compromiso del gobierno que presido es claro, seguir trabajando para mejorar los servicios que se prestan desde el Ayuntamiento y hacer más habitable nuestro municipio. **Torres Avanza.**

Gracias por vuestra confianza y apoyo.

JOSÉ ANTONIO BLANCO HERAS

NAVIDAD EN TORRES: VARIADA PROGRAMACIÓN CON ACTIVIDADES PARA TODOS

Desde la llegada de Papá Noel a Torres de la Alameda el pasado 6 de diciembre, nuestro municipio ha vivido una Navidad plagada de actividades para todas las edades: Casita de Papá Noel, suelta de farolillos, Campeonatos deportivos, Papanoelada Motera, tarde de castillos hinchables, espectáculo de magia, pista de patinaje, carrera solidaria y una espectacular cabalgata.

PAPANOELADA MOTERA

CASITA DE PAPÁ NOEL

MAGIA

TARDE DE CASTILLOS HINCHABLES

PISTA DE HIELO

CABALGATA 2025

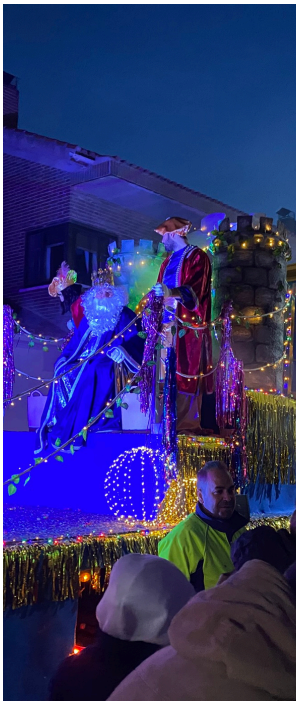

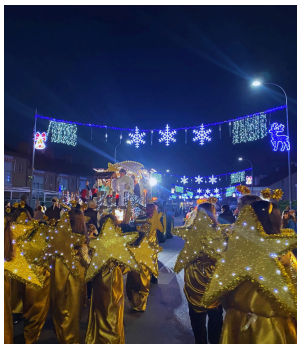

APROBADOS LOS FESTIVOS LOCALES PARA 2025

El Pleno Municipal ha aprobado los festivos locales para 2025:

6 y 7 DE OCTUBRE
FESTIVOS LOCALES

FIESTAS DEL AGUA
Del 11 al 13 de julio

FIESTAS PATRONALES
Del 3 al 7 de octubre

SAN ANTÓN CONVOCÓ A CIENTOS DE VECINOS EN LA PLAZA DEL SOL

Centenares de vecinos, junto a sus mascotas, se dieron cita en la Plaza del Sol para celebrar la festividad de San Antón, patrón de los animales. Durante la jornada, el Ayuntamiento repartió más de 600 panecillos de San Antón, asegurando que la buena suerte llegara a todos los torresanos.

El mercadillo solidario, parte esencial del evento, contó con la participación de la Asociación Vida Gatuna Torresana, MTB Torres y la Asociación de Mujeres, quienes ofrecieron sus productos y elaboraciones en una mañana marcada por el buen ambiente.

¿ES TORRES EL MEJOR SITIO PARA TOMAR EL APERITIVO?

RUTA DE LA CUCHARA 2025

ESTABLECIMIENTOS GANADORES

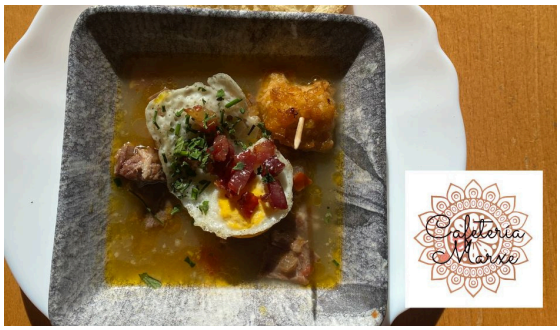

2025: UN AÑO LLENO DE PROYECTOS PARA MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA

El pasado 9 de enero, el Pleno Municipal aprobó de manera definitiva el presupuesto del Ayuntamiento para este 2025. Gracias a ello, Torres de la Alameda continuará avanzando en su desarrollo y modernización, con una serie de proyectos clave que transformarán el municipio.

A lo largo de los próximos 12 meses, se materializarán muchas de las iniciativas planificadas durante 2024, todas ellas pensadas para mejorar la calidad de vida y hacer de Torres de la Alameda un lugar moderno y atractivo.

PLAN MUNICIPAL DE ACERADO Y ASFALTADO

La Comunidad de Madrid ha autorizado el inicio de la primera fase del **Plan Municipal de Asfaltado y Acerado** de Torres de la Alameda.

Este proyecto se suma al reciente asfaltado realizado por la Comunidad en el Paseo de los Pozos, Ronda de los Hueros y Calle Madrid, complementado por el Ayuntamiento con mejoras en la Calle Alcalá y parte de la Calle Palmeras.

1a. FASE: En marzo comenzarán las obras de mejora en el entorno de la Plaza del Sol, incluyendo la remodelación de las calles Concepción, Real y Calvario. Se empleará un sistema de adoquinado que eliminará barreras arquitectónicas, igualando el nivel entre acera y calzada para facilitar el paso de carritos, andadores.. y mejorando la estética del casco histórico.

Además, se renovará de manera integral el asfaltado y acerado de la Calle Alberca, Calle Olivos y la vía junto a la Panificadora.

2a FASE: Durante la segunda mitad del año, se abordará una nueva etapa de este plan, centrada en las zonas periféricas del municipio.

EMBELLECIMIENTO DEL MUNICIPIO

Torres de la Alameda lucirá una nueva imagen con la **mejora estética de los accesos al municipio**. Entre las actuaciones destacan:

- Instalación de un gran cartel con el nombre del municipio.
- Ajardinamiento del Paseo de los Pozos y del muro de la Calle Alameda.
- Paseo adoquinado en la Calle de los Hueros.

NUEVO MOBILIARIO URBANO

Se incorporarán **papeleras, fuentes y mesas de picnic** en diferentes puntos del municipio, además de **nuevas farolas** para sustituir las más deterioradas.

TECHADO DE LAS PISTAS DE PÁDEL

En junio comenzarán las obras de **techado de las cuatro pistas de pádel** del polideportivo municipal.

Este proyecto estará finalizado en septiembre, justo a tiempo para el inicio de la nueva temporada.

Proyecto financiado a través del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid.

AMPLIACIÓN ESCENARIO AUDITORIO

En las próximas semanas concluirán las obras de **ampliación del escenario del auditorio**, permitiendo la realización de festivales de danza y obras de teatro de gran formato. Estas actividades, que hasta ahora se celebraban en el Recinto Ferial, podrán desarrollarse en este espacio renovado.

EL ALCALDE REFUERZA LA COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID PARA IMPULSAR NUEVOS PROYECTOS

El Equipo de Gobierno municipal ha mantenido recientemente importantes encuentros con representantes de la Comunidad de Madrid para abordar el futuro de Torres de la Alameda y priorizar las necesidades del municipio.

El alcalde, José Antonio Blanco, se reunió con Ainhoa García Jabonero, diputada del Grupo Popular en la Asamblea de Madrid, para analizar las principales demandas locales en materia de sanidad, educación, transporte y carreteras, así como para impulsar las inversiones incluidas en el Plan de Inversión Regional (PIR). La diputada se comprometió a trasladar estas necesidades al gobierno regional y trabajar para que se atiendan en los próximos dos años.

Asimismo, el Equipo de Gobierno se reunió con el Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, José Antonio Sánchez Serrano, para evaluar los proyectos presentados al PIR y analizar nuevas líneas de subvención. La Comunidad de Madrid expresó su apoyo a las iniciativas que se están llevando a cabo para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Torres de la Alameda.

INSTALACIÓN DE MESAS DE PING PONG EN EL COLEGIO

El Ayuntamiento de Torres de la Alameda ha instalado dos mesas de ping pong en el patio del CEIP Nuestra Señora del Rosario para que los alumnos de primaria puedan disfrutar de este deporte durante el recreo.

Esta iniciativa ha sido impulsada por el AMPA del centro, que ha liderado la planificación del proyecto de mejora de patios escolares. Además, el AMPA ha colaborado con la donación de material deportivo, incluyendo canastas, aros, juegos de bádminton, pelotas para distintas disciplinas y casitas y carretillas para los patios de infantil.

Con esta actuación, se busca ofrecer a los escolares nuevos espacios de ocio, fomentando la actividad física y el juego al aire libre.

EL AYUNTAMIENTO CONTINÚA MEJORANDO LA SEGURIDAD CIUDADANA DE TORRES DE LA ALAMEDA

LA INSTALACION DE LAS 4 CAMARAS NO TIENE CARÁCTER RECAUDATORIO NI SANCIONADOR

El Ayuntamiento ha instalado cuatro cámaras de seguridad en puntos estratégicos para mejorar la vigilancia de las calles.

Estos dispositivos están destinados tanto al control de la seguridad ciudadana como a la supervisión del tráfico, aunque no tienen función sancionadora automática, a diferencia de las cámaras de control de tráfico.

Si bien su ubicación podría variar según las necesidades, en esta primera fase se han colocado en:

- Calle Madrid (entrada a polígono industrial).
- Calle Miguel de Unamuno con Miguel de Cervantes.
- Calle de los Ángeles.
- Calle Mayor con Calle Rubens.

Cada dispositivo cuenta con 2 cámaras con funciones: cámaras de entorno inteligente y cámaras de detención de matrículas.

Ya están instaladas en las calles y empezarán a estar operativa dentro de pocas semanas cuando los agentes de policía local reciban la formación necesaria para su uso.

Esta medida complementa el refuerzo de la seguridad ciudadana que ha realizado este Equipo de Gobierno con la incorporación de tres nuevos agentes a la plantilla de la Policía Local, quienes actualmente se encuentran en proceso de formación y en unos meses estarán en nuestras calles.

COMIENZA LA IMPLANTACIÓN DEL CONTENEDOR DE RESIDUOS ORGÁNICOS

La Concejalía de Medio Ambiente ha puesto en marcha la instalación del quinto contenedor destinado a la recogida de residuos orgánicos.
Durante el mes de febrero se ha instalado en el área de Carrascosa y a lo largo de la primavera, este nuevo contenedor será incorporado progresivamente en todos los puntos de depósito de basura del municipio. Además, como parte de esta iniciativa, se llevarán a cabo labores de mantenimiento, incluyendo la pintura y mejora de los puntos más deteriorados. También se instalarán carteles informativos para orientar a los vecinos sobre la correcta separación de residuos, fomentando así una gestión más eficiente y sostenible de los desechos.

¿Qué puedo depositar en el contenedor orgánico?

Restos de alimentos:
- Cáscaras de frutas y verduras
- Restos de pan, pasta, arroz y otros cereales
- Huesos y espinas de pescado
- Cáscaras de huevo y frutos secos
- Restos de carne y pescado
- Posos de café e infusiones (sin bolsita de plástico)
- Restos de comida en general

Otros residuos orgánicos:
- Servilletas y papel de cocina sucio con comida
- Pequeñas cantidades de papel/cartón biodegradable con restos de comida
- Cáscaras de frutos secos
- Corchos naturales
- Restos de jardinería como hojas y pequeñas ramas

ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EL LA SESIÓN INFORMATIVA SOBRE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

El Ayuntamiento organizó una sesión para informar a los vecinos y empresas del municipio sobre la subvención disponible para la rehabilitación de viviendas unifamiliares y edificios residenciales en Torres de la Alameda.
Durante la reunión, se explicaron los requisitos, condiciones y beneficios de estas ayudas, dirigidas a la mejora de la eficiencia energética de los hogares. La subvención puede cubrir hasta un 80 % del coste total de la obra, con un límite de 21.400 euros por vivienda.
Debido al gran interés mostrado por los vecinos, se convocará una nueva reunión en las próximas semanas.

La gestión de esta ayuda se realiza a través de la Oficina Municipal de Rehabilitación de Vivienda del Ayuntamiento de Torres de la Alameda. Atención con cita previa: www.torresdelaalameda.org

oficinavivienda@torresdelaalameda.org Plaza del Sol, 16.

OCIO PARA MAYORES

El Ayuntamiento ofrece un abanico de actividades para potenciar las relaciones sociales durante la tercera edad. Espacios de encuentro para crear redes y luchar contra la soledad no deseada.

TALLER DE PINTURA CON LA ASOCIACIÓN DE MUJERES

CHARLA CRUZ ROJA

PUERTAS ABIERTAS EDUCACIÓN 0-3

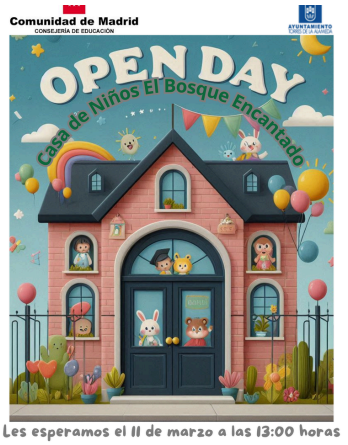

Les esperamos el 11 de marzo a las 13:00 horas para que conozcan nuestro centro.
No es necesario concertar cita previa. Estamos

MES DE LA MUJER

JUNTAS SOMOS IMPARABLES

AYUNTAMIENTO TORRES DE LA ALAMEDA

MARZO

TALLERES

3 DE MARZO, 17:00 H-19:00 H

Taller de Patchwork a cargo de la Asociación de Mujeres de Torres.

4 DE MARZO, 11:00 H – 13:00 H

Taller de Escritura Árabe a cargo de la Asociación de Mujeres Paloma Blanca.

4 DE MARZO, 17:00 H – 19:00 H

Taller de Pintura a cargo de la Asociación de Mujeres de Torres.

6 DE MARZO, 17:00 H – 19:00 H

Taller de Manualidades y Costura a cargo de la Asociación de Mujeres de Torres.

TODOS LOS TALLERES SE DESARROLLAN EN EL RECINTO FERIAL.

ACTIVIDADES INFANTILES

7 DE MARZO
17:00 H – 19:00 H

Cuentacuentos en familia "Daniela la pirata" y actividades infantiles a cargo del AMPA del CEIP Nuestra Señora del Rosario y la colaboración de la Peña El Desastre. RECINTO FERIAL

8 DE MARZO, 18:00 H

Representación teatral de "La Princesa y el Dragón" de Títeres Sol y Tierra. ENTRADA GRATUITA. AUDITORIO LAS AMAPOLAS.

BIENESTAR

8 DE MARZO
10:00 H – 12:00 H

Clase práctica de Yoga y Sevillanas a cargo del Estudio de Danza y Bienestar de Lara Jurado. RECINTO FERIAL

Estudio de Danza y Bienestar Lara Jurado

9 DE MARZO
10:00 H-18:00 H

I Encuentro EmpoderArte! by SCENA7. Talleres de interpretación, danza urbana, ritmos latinos, yoga y charlas inspiradoras. RECINTO FERIAL.

SCENA7 ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA

TEATRO

22 DE MARZO, 18:00 H

"Me alegro tanto de verte". Comedia. Público adulto. ENTRADA GRATUITA.

23 DE MARZO, 18:00 H

"El Alma tiene que comer" Espectáculo de Danza a cargo de la bailarina Úrsula Mercado. ENTRADA GRATUITA.

AUDITORIO LAS AMAPOLAS

AGENDA MARZO

Carnaval 2025

1 MARZO

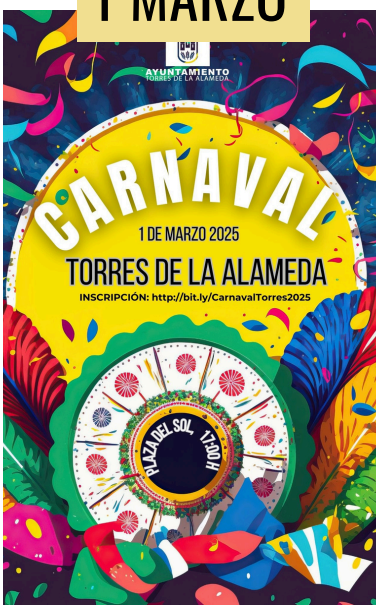

5 MARZO

Piensa en WILBUR

28 MARZO

20:00 horas.

Auditorio Las Amapolas

Un espectáculo plagado de acrobacias, humor y riesgo, mucho riesgo: la única manera en la que Wilbur sabe vivir.
Contractura, Tirón y Desgarro nos demostrará que la acrobacia no es solo un deporte.
Un espectáculo que impactará en el público (literalmente).
Entradas disponibles en el Ayuntamiento desde el 17 de marzo (8:00-14:00 h) y desde 1 hora antes en taquilla Niños hasta 15 años/ Jubilados: 3€ Adultos: 5 €

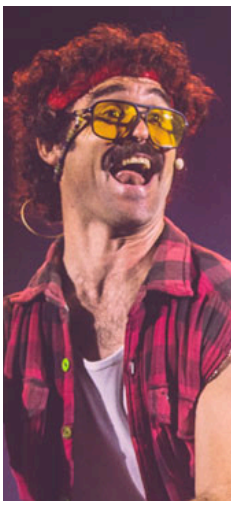

Copa Chenel

29 MARZO

18:00 horas.

Plaza de Toros

Fase Clasificatoria de la Copa Chenel
Entradas a la venta:
Desde el lunes 24 de marzo hasta el viernes 28 de 10:00 a 13:00 h en el Ayuntamiento y desde 2 horas antes en taquilla de la Plaza de Toros.
ENTRADAS:

- **Entrada general; 15 €**
- **Menores de 26 años y jubilados: 10 €**
- **Menores de 18 años: GRATIS**

PUNTO LIMPIO MARZO

TABLÓN DE ANUNCIOS